

EL ESPIRITU UNIVERSITARIO

Con este acto, la Escuela Nacional Superior de Comercio se asocia a la celebración del cincuentenario de la fundación de la Universidad Provincial de Santa Fe, sobre cuyas bases se fundó, después, la moderna Universidad Nacional del Litoral.

El mejor homenaje que puede rendirse a los precursores y a los gestores de este gran organismo cultural es la exaltación de la obra en marcha, vigorosa y fecunda, bajo la dirección del Señor Rector, "Rector Magnífico" según la expresión académica del Dr. Bielsa.

El mejor homenaje que nuestra Escuela puede rendir a la Universidad es la ofrenda de su propia vida, preexistente a la Universidad, base después de una de sus Facultades y que, anexada a la misma con su gran biblioteca pública, su centenar de profesores y más de un millar de alumnos, cumple, bajo la dirección de los señores Isern y Giménez, una labor silenciosa, disciplinada y de innegable eficacia.

Nuestra Escuela se asocia en esta forma a la celebración de los fastos de la Universidad ensanchando el aula de todos los días y encuadrando, en el marco de la sala magna, la disertación de uno de sus más modestos profesores. Y nada más oportuno que aprovechar este momento para discurrir sobre la función esencial de la Universidad y sobre el espíritu que

debe presidirla, tanto más, frente a los jóvenes alumnos de la Escuela, futuros estudiantes de la Universidad, que deben ser adiestrados en el conocimiento de estas cuestiones.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

La creación de la Universidad Provincial de Santa Fe significó en su hora la contribución más importante al progreso cultural de la Provincia.

La Universidad Nacional del Litoral amplió y mejoró la obra que venía realizando aquélla y los nombres de José Gálvez, el primer Rector, Víctor Pesenti, Joaquín V. González, Tomás Cullen, Rafael Castillo y Jorge Raúl Rodríguez, están ligados al proceso iniciado con el organismo provincial y que culmina en 1919 con la creación de la Nueva Universidad.

La Universidad Nacional del Litoral nació como resultado de un fuerte movimiento de opinión. Al constituirse como organismo nacional de cultura lo hizo agrupando diversos centros de enseñanzas ya habilitados, distribuyó los centros de investigación con criterio geográfico en los lugares propicios por la población, por sus características económicas y por la tradición histórica.

El resultado ya se deja entrever. El gran organismo de estructuración federal ha unido y mantiene unidos a los hombres más representativos de tres provincias litorales bajo el lema de "lux indeficiens", la luz que no se extingue y que no deberá apagarse jamás, para beneficio del país y de la humanidad.

La Universidad Nacional del Litoral fué creada por ley n^o 10.861 del año 1919 y basta señalar la fecha para demostrar que no estuvo amarrada a la tradición y que no tuvo resabios de aquéllos que provocaron la rebeldía estudiantil en otras casas de estudios. Desde el primer momento asumió su gran responsabilidad frente al problema de la cultura nacional y empezó a construir como universidad científica, experimental,

creada para los fines vitales de un pueblo moderno. Pudo hacerlo, porque su marcha no fué obstaculizada por los problemas que surgieron en otras universidades tradicionales, ligadas al pasado y que, trabajosamente, debieron romper los lazos medioevales para marchar al ritmo acelerado de los últimos tiempos.

LA UNIVERSIDAD COLONIAL

Altamira (*Historia de España*) estudiando la situación de las universidades españolas a mediados del siglo XVIII, dice que las veinte universidades existentes en España arrastraban en su mayoría una vida lánguida y penosa. El mal grave era la decadencia de los estudios cuyo sistema libresco, memorista, de espíritu estrecho y rutinario, no se prestaba en lo más mínimo a impulsar la investigación científica y cristalizaba el saber en fórmulas tradicionales.

La misma modalidad imperaba en las universidades de la Colonia, de carácter eclesiástico y que preparaban la milicia para la evangelización del continente.

El fin teológico de la Universidad de Córdoba, por ejemplo, surge indiscutible del propio instrumento de su fundación, suscripto por fray Fernando de Trejo y Sanabria, obispo de Tucumán, en 1592.

Por esta circunstancia, las ideas que se iban encendiendo en Francia, Inglaterra e Italia, cuyo movimiento filosófico era progresivo, no llegaban hasta España y sus colonias que seguían respirando en plena Edad Media.

La Universidad de Córdoba en el siglo XIX partía, aun, del concepto geocéntrico y en la explicación de los fenómenos prefería, no la más acorde con los hechos, sino la teoría más conciliable con la Escritura. Por eso se fingía ignorar la existencia de Copérnico, de Galileo y de Newton (Alejandro Korn).

La Universidad de Charcas fué fundada casi un siglo después que la de Córdoba, pero pronto aventajó a ésta, porque,

además de sus facultades de Cánones y de Artes tuvo una de Leyes. Su fama llegaba hasta el Río de la Plata atrayendo a su seno a Mariano Moreno, Juan José Castelli, Vicente López y Planes, José Ignacio de Gorriti, Mariano Boedo, Mariano Serrano, Facundo Zuviría, Teodoro Sánchez Bustamante y otros más que representaban a la juventud más distinguida y aspirante de todo el Virreynato.

Levene (*Ensayo histórico de la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*) nos dice que la Universidad de Charcas reunía en sus aulas y academias hasta quinientos estudiantes forasteros, llegados de diversas provincias. A través de Chuquisaca esa juventud veía cuadros de contornos impresionantes: la sublevación de José Gabriel Tupac Amarú y de Tomás Catari, la continuación del movimiento por Diego Cristóbal Tupac Amarú, como el primero también sofocado en sangre; los suplicios friamente ordenados por el Visitador Areche, etc. y el final de todas esas jornadas heroicas que iban minando el absolutismo metropolitano y que anunciaban el naciente espíritu de América.

Sin embargo, el nuevo régimen no podía surgir de las universidades monárquicas, teológicas y coloniales. La Revolución era el fruto de las transformaciones operadas en lo económico y en lo político. Mientras tanto, las universidades marchaban a la zaga de aquel movimiento que, en alas de su portentoso dinamismo, debía cruzar el mar y ganar las tierras americanas.

Los acontecimientos posteriores tampoco favorecieron la evolución de la universidad. La anarquía, el caudillismo, las guerras civiles, etc. gravitaron negativamente sobre ella. Para demostrar hasta que punto, basta recordar la Memoria de Instrucción Pública presentada por Avellaneda en 1870, en la que, refiriéndose a la Universidad de Córdoba, dice que la enseñanza que allí se impartía era deficiente y menor que la dispensada a principios del siglo; los cursos de la Facultad de Derecho se hallaban defectuosamente organizados, bastando decir que eran desempeñados por tres catedráticos sola-

mente; la biblioteca de la Universidad eran tan deficiente que no había en ella más de cien volúmenes que sirvieran para auxiliar con eficacia la enseñanza de los profesores.

Más todavía; en 1918 el programa de Filosofía del Derecho incluía el siguiente tema: "Deberes para con los siervos". ¡En plena Edad Media! exclama indignado Palacios. La cátedra olvidaba que, a más de cien años, la Soberana Asamblea del año XIII había decretado la libertad de vientres y que la Constitución de 1853 había declarado solemnemente, a la faz del mundo, que en la República Argentina no hay esclavos.

En la Facultad de Medicina se enseñaba Patología externa, interna y general a base de pura teoría y sin mostrar un enfermo.

Era necesario, como se ve, transformar la Universidad, liberarla del pasado, cambiar sus métodos, infundirle un espíritu de renovación integral, crear "la Universidad Nueva".

LA "UNIVERSIDAD NUEVA"

Los gritos de "Universidad Nueva" y de "Reforma Universitaria" resonaron por primera vez en 1916, y en 1918 fueron el santo y seña de la revolución universitaria. Vientos de renovación soplaron en Córdoba, Buenos Aires y La Plata y sus Universidades fueron adaptándose a la nueva ideología que, pese a todo, inauguraba, en nuestro medio, la Universidad científica, educativa y social.

La Universidad Nacional del Litoral inicia sus actividades en 1920 y lo hace, no como una reacción sobre el pasado, sino como fuerza nueva y concorde con las transformaciones y aspiraciones del medio social. Sus aulas no han sufrido el mal del verbalismo. En lugar de claustros fríos y de enseñanzas anquilosantes, se inauguró con seminarios, laboratorios y gabinetes donde el propósito de la investigación científica ha presidido siempre la labor de profesores y estudiantes.

El éxito muestra sus fulgores y va coronando la obra.

En la Facultad de Derecho los profesores Morisot, Greca, Martínez, Dana Montañó, Francioni — destacado este último como un valor positivo en el reciente Congreso de Derecho Comercial de Buenos Aires —; en la Facultad de Química los profesores Gollan — espíritu de vuelo y pensador de sólida base —, Damianovich — cuyos descubrimientos le han dado jerarquía mundial —; en la Facultad de Ciencias Médicas los profesores Staffieri, Araya, Ciampi, Lewis, Cerruti, Settler, Tejerina, Neuschlosz, sin olvidar a los malogrados Ruiz, Zeno y Fidanza, todos con una pléyade de discípulos que aseguran la continuidad de los estudios y el advenimiento de nuevas conquistas para la ciencia médica argentina; en la Facultad de Ciencias Económicas los profesores Rafael Bielsa — verdadero creador en la cátedra de derecho administrativo y cuyo nombre, conocido en el país y en el extranjero, citamos como autoridad científica al lado de Mayer, Orlando, Stein, Meucci, Berthélemy, Hauriou, Jèze y otros especialistas de renombre en la ciencia de la administración —; Martini — consagrado a las especulaciones de la microquímica —; Núñez Regueiro — erudito máximo y creador de un sistema filosófico —; Dieulefait — reclamado por el Congreso de Estadística actualmente reunido de Norte América; etc. y tantos otros que sería largo enumerar y que van destacando la obra de nuestra Universidad puesta al servicio de la ciencia y del bien colectivo: verdadero microcosmo estructurado como organismo generoso, abierto, expansivo, social y universal. La Universidad correlaciona y hace la síntesis de los estudios y de los trabajos de las diversas Facultades. Reune en un mismo haz todos los conocimientos, así como están unidas todas las potencias del espíritu y todos los fenómenos de la naturaleza. Y lleva sus inquietudes, sus opiniones y sus descubrimientos al medio social por intermedio de los maestros de las diversas disciplinas que muestran al público los resultados obtenidos y algunos ejemplos de los métodos empleados para alcanzarlos. La Universidad Nacional del Litoral no podía desentenderse de este aspecto fundamental de su función cultural.

De allí la creación de la Academia y del Instituto Social que tanto dinamismo y eficacia han demostrado bajo la rectoría del Dr. Gollan.

En resumen; puede decirse de nuestra Universidad cuanto dijo Palacios de la Universidad Nacional de la Plata: es una institución que sigue el ritmo de la vida y explica las transformaciones producidas; tiene sus puertas abiertas al pueblo, a todas las inquietudes y en su cátedra se estudian y analizan todas las ideas. Es un vivero de almas libres donde se repudian las mentiras seculares y donde se proclama la verdad demostrada y el contralor experimental: en ella se forman hombres capaces de pensar por sí mismos y aptos para el desarrollo de la razón y de la energía que tanto ha menester este pueblo.

CONCEPTO DE LA "UNIVERSIDAD"

Los dirigentes de la Universidad Nacional del Litoral, a lo largo del camino recorrido, han interpretado el verdadero concepto que corresponde a la Institución.

Universidad es, esencialmente, Universo.

La unidad del Universo debe reflejarse en la Universidad.

En esencia — dice Agramonte — la Universidad contiene cuatro predicados: saber, cultura, tecnicidad y vida.

Saber es poseer un conjunto de verdades acerca del mundo y de la naturaleza humana: es poseer una filosofía de la vida. El saber universitario es la suma de los saberes individuales. Es el saber acumulado durante todo el tiempo pasado y el que va aportando la generación del presente.

Cultura, en el sentido de Scheler, es la capacidad de reducir el mundo grande y externo al mundo pequeño de la conciencia, es decir, al hombre. Ser culto es tener la comprensión de cuanto nos rodea; es amar clamorosamente la verdad y la virtud; es dominar el escenario del mundo con los instru-

mentos sutiles de la inteligencia y tener un elevado sentimiento de colectividad y de cooperación humana.

Técnica o tecnicidad no es el procedimiento de que se vale la ciencia y el arte para cualquier realización, porque, la civilización material no es ni puede ser una fuerza ciega y bárbara al servicio de las potencias oscuras y demoníacas. La Universidad solo puede encauzar la civilización material para que se logren las mayores posibilidades del género humano concretando, en cada conquista, el sentimiento superior de la vida. Tecnicidad para el descubrimiento original, para adiestrar la inteligencia, para el desempeño de las profesiones, pero sujeta siempre a los predicados previos de la sabiduría y de la cultura.

El saber, la cultura y la tecnicidad — dice Agramonte — constituyen la esencia de la Universidad, pero, la Universidad es para el universitario, algo más: es el elemento constitutivo de su vida. Vivir es alcanzar objetivos que el individuo juzga superiores, dignos y útiles; es desenvolver, alegres o doloridos, un programa valioso de fines o de propósitos humanos. Vivimos para amar, para conocer o para dominar. La Universidad prepara al estudiante para lograr esos fines superiores de la vida y por eso, por sobre todas las cosas, el organismo universitario es una forma esencial y un objetivo fundamental de vida.

FUNCIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad tiene por función lograr la educación mental de sus discípulos, crear conocimientos, propagarlos y formar los hombres dirigentes de un país.

La función del organismo universitario, ha dicho Housay, es la de crear los conocimientos para que luego puedan ser enseñados. Los problemas a resolver son y seguirán siendo infinitos y corresponde su aclaración a la Universidad como centro superior del conocimiento. Por eso la investigación es

la característica esencial que distingue a una facultad, escuela o instituto universitario. Un centro que no investiga puede ser una escuela técnica o de arte u oficio, pero no es realmente universidad aunque ostente ese título.

La Universidad tiene una función social que consiste en formar los hombres cultos que deben distinguirse por su capacidad para hallar, plantear y resolver los problemas; por su amor hacia todo lo bello y elevado y por una preocupación constante e intensa por el bienestar de sus conciudadanos. Desde luego, esa función social es múltiple, compleja, pues, el organismo universitario debe crear los conocimientos, difundirlos y además, preparar los profesionales que apliquen, experta y razonadamente, técnicas y métodos útiles a la sociedad y que sean capaces de seguir atentamente el adelanto de sus profesiones durante toda la vida. Una universidad americana, agrega Houssay, debe desarrollar en sus graduados el fervor por servir el bienestar y adelanto de sus semejantes; el espíritu de libertad intelectual y de tolerancia que es la conquista más preciada que ha alcanzado la humanidad y que es la esencia de la civilización; el espíritu democrático, basado en la Justicia que permite a cada hombre alcanzar sus aspiraciones legítimas siempre que contribuyan a mejorar moral y materialmente a sus semejantes. La Universidad debe formar hombres de acción y de iniciativa, con sanos principios morales, decididos a mejorarse vinculando indisolublemente el progreso propio con el colectivo.

Pero, por sobre todo, a la Universidad se va para aprender a pensar. Bertrand Russel afirma que la educación debe aspirar a que los jóvenes sean aptos para pensar por sí mismos. Esto es lo importante. No a pensar lo que piensan los maestros. La educación en la credulidad conduce a la decadencia mental. Sólo manteniendo vivo el espíritu de investigación es como puede ser realizado el mínimo de progreso. En lugar de la credulidad, la duda constructiva, el amor a la aventura mental, el sentido de los mundos que hay que conquistar por las empresas y la intrepidez del pensamiento.

Para lograr esos propósitos los profesores deben ser bien seleccionados y los estudiantes deben estar seguros de su vocación para servirla y para estudiar durante toda la vida. Se necesitan fuertes principios morales: el honor de la profesión, la noción del deber, el espíritu de sacrificio y la convicción de que su afán no se extinguirá jamás en la construcción de la vida superior, cuya meta deberá considerarse más allá del último hombre sobre la tierra.

El universitario es un privilegiado en el medio social, pero ese privilegio le obliga a constituirse en depositario del fuego sagrado. Es el depositario de la cultura amasada por todos los siglos y que debe entregarse a las generaciones futuras como valor humano siempre en vías de superación.

La etapa actual de crisis material y moral exige hombres que sean capaces de encauzar y orientar la vida presente y futura.

Las dificultades que surgen en este momento histórico ha alejado a muchos universitarios de la vida política cuyo cuadro pone en evidencia los males que aquejan a la organización estadual: la ausencia de ideales, el relajamiento de los principios morales, el asalto a la función pública, la falta de espíritu de funcionario, la coima que trabaja como cáncer maligno el cuerpo de la administración pública, el descuido de los intereses de la colectividad, el descreimiento, la apatía cívica, los partidos sin verdaderos programas, sin hombres orientadores, ajenos a los grandes problemas que afectan a la Nación, convertidos en agencias de colocaciones donde el mérito cede su puesto a la recomendación.

Frente a este cuadro realmente angustioso es menester recordar que una verdadera democracia debe corregir estos males sin dilaciones y con sana energía. Debe buscar a los hombres más capaces y dar oportunidades a los más aptos para que sean útiles a la sociedad. Los dirigentes deben ser elegidos por su capacidad, por su cultura, por su patriotismo. Basta la enunciación del problema para concluir que el universitario debe tomar sobre sus hombros la enorme responsabilidad de

resolverlo si es que, realmente, aspiramos a construir la gran Argentina de mañana.

Para la realización de este programa es necesario que profesores y estudiantes tengan una exacta comprensión de cual es la obra que realiza o que debe realizar la Universidad y cual es el espíritu que debe anidar en cada uno de ellos.

La obra universitaria es la verdad, la belleza, el amor, la exaltación de los valores humanos, la lucha contra los obstáculos, contra el dolor, la superación frente a la adversidad, la creación de los bienes para combatir la miseria.

El espíritu universitario es el que se forja un auténtico soldado de la cultura.

En él estará encendida la inextinguible convicción de la perfectibilidad humana.

Una concepción perfecta y total del hombre — dice Núñez Regueiro — ha de ser la verdad ambicionada por el moralista, el filósofo, el sociólogo, por todo aquel que sueña con el advenimiento de un mundo mejor.

Ese mundo hay que crearlo. Y solo el hombre espiritual — al decir de Berdaieff — puede ser un verdadero creador sumergiendo sus raíces en la vida infinita y eterna.

Solo el hombre que crea en las potencias del espíritu podrá resistir los genios del mal, de la mentira, de la hipocresía, de lo inhumano, de lo injusto y de lo bárbaro.

Ese es el espíritu universitario. Quien logre anidarlos en un pecho pasará toda la vida estudiando y prodigándose; durante toda la existencia buscará la meta inalcanzable, siempre puesta más allá, pero perseguida sin desmayos, afanosamente, hacia arriba, hacia el sol, hacia los mundos que hay que conquistar con la superación, la audacia y la intrepidez del pensamiento.

FRANCISCO F. AMATO AGOGLIA

